

# LATÍN II

## CONTENIDOS

Los contenidos se dividen en seis bloques temáticos (el latín como origen de las lenguas romances, morfología, sintaxis, literatura, textos y léxico). Los distintos bloques y sus composiciones se repetirán en las sucesivas Evaluaciones dada la naturaleza multidisciplinar de la lengua latina, evolucionando en cada Evaluación en cuanto a complejidad. El Bloque 4 (Literatura romana) se impartirá de manera completa y constante desde la 1ª Evaluación hasta final de curso, si bien el resto de bloques incrementarán su complejidad de manera progresiva y acumulativa, esto es, trabajando constantemente los contenidos ya tratados al tiempo que se incluyen los nuevos. Los contenidos tratados en cada bloque son los siguientes:

### **1. El latín, origen de las lenguas romances**

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

### **2. Morfología**

- Nominal: Formas menos usuales e irregulares. Verbal: Verbos irregulares y defectivos.
- Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.
- La conjugación perifrástica.

### **3. Sintaxis**

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- La oración compuesta.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

### **4. Literatura romana**

- Los géneros literarios.
- La épica.
- La historiografía.
- La lírica.

- La oratoria.
- La comedia latina.
- La fábula.

## **5. Textos**

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.

## **6. Léxico**

- Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.
- Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.
- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **Exámenes y controles realizados durante la evaluación = 70%**

- Las **faltas de ortografía** que cometan los alumnos se penalizarán con **0,1 puntos**.

### **Prácticas, trabajos y tareas: 20%**

#### **Actitud del alumno: 10%**

##### **i. Actitud pasiva:**

- No realizar sistemáticamente las tareas.
- No traer frecuentemente el material o, habiéndolo traído, no utilizarlo.
- No atender a las explicaciones.
- Realizar actividades ajenas a la clase.

##### **ii. Actitud positiva:**

- Atender en clase y tomar apuntes.
- La participación positiva en clase.
- La realización puntual de las actividades.
- El favorecimiento de un clima de respeto.

## **PRUEBA EXTRAORDINARIA**

Los alumnos que no logren conseguir los criterios de evaluación de cada evaluación, tendrán un examen de recuperación. Este examen se realizará una semana después de iniciar la siguiente evaluación.

Los alumnos que no alcancen los criterios de evaluación requeridos para superar la asignatura, deberán presentarse en mayo, y si no los alcanzan, deberán realizar una prueba en la convocatoria extraordinaria de junio en la que tendrán que realizar un examen.

Los alumnos que no aprueben al final del curso la asignatura, tendrán que realizar en la convocatoria ordinaria de mayo un examen teórico de todos los contenidos desarrollados durante el curso. Si el alumno no consigue los objetivos, deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria de junio. El alumno será informado mediante una circular donde aparecen las recomendaciones para aprobar la materia.

Si obtiene una calificación igual o superior a 5 en el examen extraordinario de junio, se considera que ha alcanzado los objetivos y que ha superado los contenidos exigibles expuestos en la programación obteniendo una calificación positiva en el examen extraordinario de septiembre.

Si obtiene una calificación menor a 5 en el examen extraordinario de junio, el alumno no habrá alcanzado los objetivos ni superado los contenidos exigibles requeridos para superar la asignatura y obtendrá una calificación negativa en el examen extraordinario de junio.

## **SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES**

El alumno/a que tenga que recuperar un curso pendiente de la asignatura de Latín debe seguir el siguiente procedimiento:

- El alumno debe realizar dos exámenes. Un examen será realizado a mitad de curso y el otro al final.
- El profesor dará al alumno al principio del curso, los contenidos y unas actividades que debe realizar estas actividades son similares a las preguntas de examen.
- La nota final será la media de los dos exámenes. Para hacer media es necesario obtener un mínimo de 4. Se aprueba con un 5.
- El profesor estará a disposición del alumno durante todo el curso para resolver dudas.